



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2020, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON OBJETO DE REANUDAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E32-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 Y 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (MAAG), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.4 "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

DESARROLLO

I.-ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA C. PATRICIA FACIO JUÁREZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I DEL RLAASSP, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.3.8. INCISO a) DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP Y 46 FRACCIÓN II DEL RLAASSP.

II.- SIENDO LAS 10 HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020, SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO NO. LA-050GYR120-E32-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", Y EN RAZÓN DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS SE INFORMÓ A LOS INTERESADOS QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO DEL RLAASSP, SE SUSPENDÍA LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA SER REANUDADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

III. SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 SE REANUDÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR LOS LICITANTES Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 SE ENVIARON A TRAVÉS DE COMPRANET LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, DE IGUAL MANERA SE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS OTORGÁNDOSE 06 (SEIS) HORAS PARA EL ENVÍO DE LAS ACLARACIONES A LAS MISMAS, A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE ENCONTRÓ A SU DISPOSICIÓN EN COMPRANET, DICHO PLAZO CONLUYÓ A LAS DIECISEIS HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

IV.-TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTERIOR, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 SE VERIFICÓ EN COMPRANET QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LOS INTERESADOS, PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR ESTA

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

CONTRATANTE, ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUERENTE, DE LAS EMPRESAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y QUE PRESENTARON SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR (SE ANEXA PANTALLA DE COMPRANET). -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE PREGUNTAS
1	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C	COMPRANET	23/07/2020	02:57 PM	SI	7
2	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	COMPRANET	23/07/2020	03:10 PM	SI	10
3	CONFECCIONES EPILEF, S.A. DE C.V.	COMPRANET	23/07/2020	03:19 PM	SI	4
4	BECESA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	23/07/2020	03:52 PM	SI	3
			23/07/2020	04:01 PM		
			23/07/2020	04:04 PM		
					TOTAL	24

V.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE SE RECIBIERON DE FORMA EXTEMPORÁNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL COMPRANET, UNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE **MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**, TAL Y COMO PUEDE CORROBORARSE CON LA IMPRESIÓN DE LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET QUE SE ANEXA A LA PRESENTE, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	NO. DE PREGUNTAS
1	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	23/07/2020	04:35 PM	1

VI.- SIENDO LAS **DIECISEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS** SE REANUDÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO INDICADO AL RUBRO Y SE INFORMÓ A LOS LICITANTES QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO DEL RLAASSP, SE SUSPENDÍA LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA SER REANUDADA A LAS **DIECISIETE HORAS** DEL DÍA **24 DE JULIO DE 2020** PARA DAR A CONOCER LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS, LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE EL ÁREA CONTRATANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE CONTESTAR EN FORMA CLARA Y PRECISA LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LOS INTERESADOS. -----



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,

NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

VII.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE SE RECIBIÓ A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL COMPRANET, EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DEL LICITANTE **KE-NAL HOSIERY, S. A. DE C. V.**, TAL Y COMO PUEDE CORROBORARSE CON LA IMPRESIÓN DE LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET QUE SE ANEXA A LA PRESENTE..

VIII.- SIENDO LAS **Diecisiete horas** DEL DÍA **24 DE JULIO DE 2020** SE REANUDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL RLAASSP LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA, EL ÁREA REQUIRENTE Y EL ÁREA CONTRATANTE CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN EN LA PRESENTE ACTA Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS OTORGAN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN REMITIDAS, CONFORME LO SIGUIENTE:

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	19 24 DE 229 CONFECCIONES ISAAC S.A. DE C.V. PREGUNTA 2 DE 8	RESPECTO DE LA PREGUNTA A ESTE NUMERAL DONDE EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE EL FOLIO REQUERIDO ES EL QUE ORIGINALMENTE SE ESTABLECE POR EL ORGANISMO EMISOR EN EL DOCUMENTO SEÑALADO, SIN QUE EL ÁREA TÉCNICA REQUIERA UN FOLIO ADICIONAL. NOS PERMITIMOS AMABLEMENTE SOLICITAR A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI POR EJEMPLO EL INFORME "X" TIENE 6 PÁGINAS Y EL LABORATORIO PONE EN EL INFORME PÁGINA 1 DE 6, PÁGINA 2 DE 6... ETC ESTO PARA CADA INFORME PRESENTADO ¿ESTO YA	POR LO QUE REFIERE AL FOLIO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE QUE ADEMÁS ESTE FOLIO SIGA UNA SECUENCIA LÓGICA Y SE ENCUENTRE COMPLETO, YA QUE ES UNA MEDIDA DE SEGURIDAD QUE TOMAN LOS ORGANISMOS EMISORES PARA CERCIORARSE DE LA AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE EMITE; ADEMÁS DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020**
PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				CUMPLE CON QUE LOS INFORMES VAYAN FOLIADOS? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?		
2	2/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	27 83 33 DE 229 134 DE 229 CONFECCIONES EPILEF S.A. DE C.V. PREGUNTA 2 DE 16 UNIFORMES PERFORMANCE S.A. DE C.V.	SE PREGUNTA QUE SI ALGUNOS DE LOS INFORMES DE RESULTADOS SE PUEDEN UTILIZAR TANTO EN LA PRESENTE LICITACIÓN COMO EN LA NÚMERO LA-050GYR120-E31-2020 ZONA "A" Y SE PUEDE ENTREGAR UN SOLO INFORME DE RESULTADOS EN ORIGINAL EN CUALQUIERA DE LOS EVENTOS, A LO QUE EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE DEBERÁN PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS EN ORIGINAL DE TODAS LAS CÉDULAS EN LAS QUE DESEE PARTICIPAR... AL RESPECTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI AL TRATARSE DE DOS EVENTOS INDEPENDIENTES TANTO LAS LICITACIONES LA-050GYR120-E31-2020 ZONA "A" Y LA-050GYR120-E32-2020 ZONA "B" SE DEBERÁN PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES PARA CADA	SE REITERA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS EN ORIGINAL DE TODAS LAS CÉDULAS EN LAS QUE DESEE PARTICIPAR, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.1 MÉTODO DE EVALUACIÓN TÉCNICA RESPECTO AL INFORME DE LABORATORIO Y CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO, DEL ANEXO 2 DENOMINADO "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	ÁREA TÉCNICA

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,

NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
3	3/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	86 136 DE 229 UNIFORMES PERFORMANCE S.A. DE C.V. PREGUNTA 7 DE 8	<p>LICITACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>MENCIONA EL LICITANTE QUE COMO PARTE DE LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO DEL PUNTO 6 DE LA CONVOCATORIA, SE ESTABLECE QUE LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO DE LA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</p> <p>AHORA BIEN, ENTENDEMOS QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES Y LAS COPIAS QUE ENTREGUEMOS NO DEBERÁN SER FOLIADOS POR LOS LICITANTES SINO POR LOS ORGANISMOS QUE LOS EMITAN.</p> <p>PARA EL CASO DE LOS INFORMES DIGITALIZADOS A COLOR QUE SUBAMOS A LA PLATAFORMA COMPRANET COMO PARTE ESENCIAL DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SE DEBEN DE PRESENTAR, PREGUNTAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ¿LOS INFORMES DIGITALIZADOS (NO LOS ORIGINALES NI</p>	<p>SE REITERA QUE, EN LOS INFORMES DE RESULTADOS, EL FOLIO REQUERIDO ES EL QUE ORIGINALMENTE SE ESTABLECE POR EL LABORATORIO EMISOR DEL DOCUMENTO SEÑALADO, SIN QUE EL ÁREA TÉCNICA REQUIERA UN FOLIO ADICIONAL, POR TANTO LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE DE FOLIAR LOS INFORMES DE LABORATORIO SE TENDRÁ POR CUMPLIDA CON EL FOLIO ASIGNADO POR EL LABORATORIO MISMO. LO QUE ES APLICABLE PARA CUALQUIERA DE LOS TRES FORMATOS EN QUE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.</p>	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				LAS COPIAS SIMPLES) QUE SUBAMOS COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN IR FOLIADOS? ES DECIR, UNA VEZ DIGITALIZADOS SE PUEDEN TANTO IMPRIMIR, FOLIAR Y VOLVER A ESCANEAR, O FOLIAR UNA VEZ DIGITALIZADOS CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE ASÍ LO PERMITEN, LO ANTERIOR, DADO CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO POR EL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA SEÑALADO POR EL LICITANTE UNIFORMES PERFORMANCE S.A. DE C.V. EN ESTA PREGUNTA. FAVOR DE ACLARAR.		
4	4/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	89 140 DE 229 TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2 DE 8	REFERENTE AL ANEXO 4 CÉDULA 6 DONDE SE RESPONDE AL LICITANTE SEÑALADO QUE NO SE PODRÁ PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA PRESENTACIÓN DEL INFORMEE DE RESULTADOS DE LA ENTRETELA SEA OPCIONAL YA QUE LA ENTRETELA NO SE CONSIDERA UN ELEMENTO TORAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA CÉDULA COMO SI	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO "ENTRETELA" DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CÉDULA 6 "FILIPINA, PANTALÓN Y COFIA PARA DAMA".	ÁREA TÉCNICA

Handwritten signatures and marks in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				LO ES LA TELA EN LA QUE SE CONFECCIONAN LA PRENDAS POR EJEMPLO, FAVOR DE CONCEDER. ¿SE ACEPTA?		
5	5/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	99 147 DE 229 UNIFLOWERS S.A. DE C.V. PREGUNTA 4 DE 5	RESPONDE EL ÁREA TÉCNICA A ESTA PREGUNTA LO SIGUIENTE: EFECTIVAMENTE SE PODRÁ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS INFORMES DE LABORATORIO DE MANERA INTEGRAL. AL RESPECTO MI REPRESENTADA ENTIENDE LA RESPUESTA COMO ALGO OPCIONAL QUE EL ÁREA TÉCNICA PODRÁ O NO HACER, POR LO QUE PREGUNTAMOS AMABLEMENTE SI EL ÁREA CONTRATANTE Y ÁREA TÉCNICA PODRÁN EMITIR UN FALLO SIN HABER VERIFICADO LA AUTENTICIDAD DE TODOS LOS INFORMES DE LABORATORIO O CERTIFICADOS DE PRODUCTO NUEVO PRESENTADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	EL LICITANTE DEBERÁ OBSERVAR LOS INCISOS A), B), C), E) Y F), DEL NUMERAL "4.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO" EN LOS CUALES SE ESTABLECEN LAS DIVERSAS FORMAS EN LAS CUALES SE VERIFICARÁ LA AUTENTICIDAD DE LOS INFORMES DE LABORATORIO, PUDIENDO EL ÁREA TÉCNICA DESECHAR LA PROPUESTA ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS ASPECTOS QUE VULNEREN LA INTEGRIDAD DE LOS INFORMES DE LABORATORIO Y CERTIFICADOS.	ÁREA TÉCNICA
6	6/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS	141 202 DE 229	RESPONDE EL ÁREA CONTRATANTE QUE EL LICITANTE DEBERÁ FOLIAR CADA UNO	SE REITERA QUE, PARA LOS INFORMES DE RESULTADOS, EL	ÁREA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		GALVENZ, S.A. DE C.V.	LICAMAX S.A. DE C.V. PREGUNTA 5 DE 7	DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LAS PROPOSICIONES Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN, DE IGUAL FORMA SEÑALANDO LOS MOTIVOS DE DESECHAMIENTO QUE MANIFIESTA EL LICITANTE REFERIDO EN SU PREGUNTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿ES CORRECTO QUE DEBEMOS FOLIAR CONSECUTIVAMENTE TODA NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA? INCLUYENDO LOS INFORMES DE RESULTADOS DIGITALIZADOS (NO LOS ORIGINALES ENTREGAS NI LAS COPIAS SIMPLES) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FOLIO REQUERIDO ES EL QUE ORIGINALMENTE SE ESTABLECE POR EL LABORATORIO EMISOR DEL DOCUMENTO SEÑALADO, SIN QUE EL ÁREA TÉCNICA REQUIERA UN FOLIO ADICIONAL, POR TANTO LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE DE FOLIAR LOS INFORMES DE LABORATORIO SE TENDRÁ POR CUMPLIDA CON EL FOLIO ASIGNADO POR EL LABORATORIO MISMO, LO QUE ES APLICABLE PARA CUALQUIERA DE LOS TRES FORMATOS EN QUE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.	TÉCNICA
7	7/7	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	147 209 DE 229 SELITEX S.A. DE C.V. PREGUNTA 2 DE 2	LA RESPUESTA EMITIDA NO ES CLARA DE SI SE PODRÁ PRESENTAR DE FORMA OPCIONAL O NO EL INFORME DE RESULTADOS DE LA ENTRETELA PARA LA CÉDULA 6. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LA PRESENTACIÓN DE ÉSTE INFORME DE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO "ENTRETELA" DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CÉDULA 6 "FILIPINA, PANTALÓN Y COFIA PARA DAMA".	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				RESULTADOS DE LA ENTRETELA PARA LA CÉDULA 6 SEA OPCIONAL, FAVOR DE CONCEDER, SE ACEPTA?		
8	1/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	EN LA RESPUESTA EMITIDA A MI PREGUNTA 2 DE 8 SEÑALAN QUE NO SE ACEPTA PRESENTAR UNA MEJOR ENTRETELA A LA QUE SOLICITAN EN EL ANEXO 4 PARA LA CÉDULA 6, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE LA RESPUESTA PARA LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS PROVEEDORES EN LA CÉDULA 6 PERMITIENDO PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD, SIENDO QUE ES LA ÚNICA CÉDULA DE TODAS LAS QUE CORRESPONDEN A VESTUARIO EN DONDE SOLICITAN UNA ENTRETELA EN PARTICULAR CON VALORES PRECISOS Y QUE AL CONTRARIO DE PRODUCIR UN BENEFICIO RAZONABLE PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE PROPORCIONARÁ AL USUARIO FINAL, MÁS BIEN LE CREARÍA UN SESGO DE INCOMODIDAD. FAVOR DE ACLARAR.	SE INFORMA AL LICITANTE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ENTRETELA QUE SE REQUIERE RESPONDEN A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO Y DADO QUE EL PARTICIPANTE NO PRECISA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA PRIMA QUE SEÑALA, LA AFIRMACIÓN DE SER DE MEJOR CALIDAD CARECE DE SUSTENTO. EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR LA ENTRETELA DE SU ELECCIÓN, SIEMPRE QUE ÉSTA CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO ENTRETELA, DEBIENDO CUMPLIR ADEMÁS CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
					EL FUNDAMENTO REQUERIDO SE ENCUENTRA SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP QUE FACULTA A LA CONVOCANTE A DEFINIR DETALLADAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS NECESARIOS.	
9	2/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA) PARA LA ENTRETELA MANIFESTADA EN LA PÁGINA 15 DE 20 DE LA ETIMSS DEL ANEXO 4 CÉDULA 6 SEA OPCIONAL COMO SE HA PERMITIDO PARA LA MISMA CÉDULA EN PROCESOS DE COMPRA ANTERIORES CONVOCADOS POR EL IMSS Y QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO "ENTRETELA" DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CÉDULA 6 "FILIPINA, PANTALÓN Y COFIA PARA DAMA".	ÁREA TÉCNICA
10	3/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: ¿POR QUÉ SOLICITAR UNA ENTRETELA TEJIDA EN TEJIDO DE CALADA, URDIMBRE Y TRAMA ESTÁ DISEÑADA PARA PRENDAS PESADAS Y SE APLICA FUNDAMENTALMENTE EN EL ÁREA DE SASTERÍA, POR LO QUE PARA EL TIPO DE PRENDA QUE SE PRETENDE APLICAR, SERÍA INOPERANTE YA QUE UNA FILIPINA COMO LA SOLICITADA EN LA CÉDULA 6 REQUIERE FLEXIBILIDAD EN SU USO Y NO RIGIDEZ COMO EL CASO DE LA SASTERÍA?	"ENTRETELA" DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CÉDULA 6 "FILIPINA, PANTALÓN Y COFIA PARA DAMA".	
11	4/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: ¿NO ES MEJOR PARA LA FILIPINA CÉDULA 6 UTILIZAR UNA ENTRETELA	ES INEXACTO QUE LA ENTRETELA REQUERIDA NO SEA ACORDE AL TIPO DE PRENDA PUESTO QUE SU DEFINICIÓN ATENDIÓ A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS, ADEMÁS DE QUE ESTA ENTRETELA SE ENCUENTRA COMERCIALMENTE DISPONIBLE.	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				COMERCIALMENTE DISPONIBLE A PARTIR DE UNA TELA NO TEJIDA COMO LO CORRECTO EN ESTE TIPO DE PRENDAS? FAVOR DE ACLARAR O FUNDAMENTAR PORQUE SOLICITAR UNA ENTRETELA QUE NO ES ACORDE AL TIPO DE PRENDA.		
12	5/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LO QUE SE SOLICITA PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE FIBRA, NOS PERMITIMOS SEÑALAR QUE LA VARIACIÓN QUE INDICA, NO CUMPLE CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA NOM-004-SCFI-2006 RESPECTO A LA TOLERANCIA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTO ¿PREVALECE DE ESTA FORMA? , AUNQUE SE ESTE INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y	LA REFERENCIA ESTABLECIDA POR EL PARTICIPANTE RESPECTO DE LA NOM-004-SCFI-2006 ES INCORRECTA PUESTO QUE DICHA NORMA REGULA EL ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y NO LAS TOLERANCIAS DE LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE FIBRA, POR LO QUE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN TORNO AL CONTENIDO DE FIBRA DE LA ENTRETELA NO TRASGREDEN ESA NORMA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ACLARA QUE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				NORMALIZACIÓN ADEMÁS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. FAVOR DE ACLARAR	NORMALIZACIÓN ES UNA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULA ASPECTOS DISTINTOS DE LAS ESPECIFICIDADES DE CADA PRODUCTO, POR LO QUE ES INEXACTO AFIRMAR QUE CUALQUIER DEFINICIÓN DE ALGUNA CARACTERÍSTICA O PROPIEDAD PUEDA INCUMPLIR SU CONTENIDO.	
13	6/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LO QUE SE SOLICITA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MASA, NO SE ESPECIFICA SI EL RESULTADO SOLICITADO Y LA TOLERANCIA INCLUYE O NO EL RECUBRIMIENTO QUE SE LE DEBE APLICAR A LA TELA PARA QUE SEA FUSIONABLE, FAVOR DE ACLARAR	EN EL VALOR REQUERIDO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MASA, DEL APARTADO ENTRETELA, DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA IMSS DE LA CÉDULA 6, SE CONSIDERÓ EL RECUBRIMIENTO DE LA ENTRETELA.	ÁREA TÉCNICA

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				¿CONSIDERA ESTE RECUBRIMIENTO QUE SE LE APLICAR A LA TELA PARA QUE SEA FUSIONABLE?		
14	7/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LO QUE SE SOLICITA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ESTABILIDAD DIMENSIONAL %, HACEMOS MENCIÓN QUE AL QUEDAR LA ENTRETELA FUSIONADA A LA TELA DE LA PRENDA, ESTA VARIABLE QUEDA INFLUENCIADA POR EL SEGUNDO COMPONENTE, POR LO QUE EL RESULTADO SE VUELVE OCIOSO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTO ¿PREVALECE DE ESTA FORMA? , AUNQUE SE ESTE INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ADEMÁS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. FAVOR DE	ES IMPRECISO AFIRMAR QUE EL RESULTADO SEA OCIOSO, PUESTO QUE AL FUSIONARSE, TELA Y ENTRETELA SE INFLUENCIAN RECÍPROCAMENTE, POR LO QUE ES NECESARIO CONOCER EL VALOR DE AMBAS, DE ESTE MODO SE CUMPLE CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ACLARA QUE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ES UNA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULA ASPECTOS DISTINTOS DE LAS ESPECIFICIDADES DE CADA PRODUCTO, POR LO QUE ES INEXACTO AFIRMAR QUE CUALQUIER DEFINICIÓN DE ALGUNA CARACTERÍSTICA O	ÁREA TÉCNICA

(Handwritten signatures and initials)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				ACLARAR.	PROPIEDAD PUEDA INCUMPLIR SU CONTENIDO.	
15	8/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LO QUE SE SOLICITA PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS, NOS SEÑALE LA CONVOCANTE LA FINALIDAD DE SOLICITAR ESTA PRUEBA , SIENDO QUE ESTE ENSAYO ES TOTALMENTE IRRELEVANTE, DEBIDO A QUE LA ENTRETELA, COMO SU NOMBRE Y FUNCIÓN SE INDICAN, NO QUEDA EN EL EXTERIOR DE LA TELA, POR LO QUE NO HAY MANERA DE QUE SE PRODUZCA ESTE TIPO DE IRREGULARIDAD EN LA PROPIA ENTRETELA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTO ¿PREVALECE DE ESTA FORMA? , AUNQUE SE ESTE INCUMPLIENDO CON LO	DADA LA CONFECCIÓN DE LA PRENDA POR LA COLOCACIÓN Y ESTRUCTURA, ESTÁ EXPUESTA A LA ABRASIÓN, Y POR LO TANTO ES NECESARIO REALIZAR UNA PRUEBA QUE GARANTICE UN RESULTADO ACEPTABLE EN EL VALOR PARA LA DETERMINACIÓN SEÑALADA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ACLARA QUE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ES UNA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULA ASPECTOS DISTINTOS DE LAS ESPECIFICIDADES DE CADA PRODUCTO, POR LO QUE ES INEXACTO AFIRMAR QUE CUALQUIER DEFINICIÓN DE ALGUNA CARACTERÍSTICA O PROPIEDAD PUEDA INCUMPLIR SU CONTENIDO.	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ADEMÁS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. FAVOR DE ACLARAR.		
16	9/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LO QUE SE SOLICITA PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA AL RASGADO, NOS SEÑALE LA CONVOCANTE LA FINALIDAD DE SOLICITAR ESTA PRUEBA , SIENDO QUE ESTE ENSAYO RESULTA OCIOSO, DEBIDO A QUE, AL QUEDAR LA ENTRETELA FUSIONADA A LA TELA DE LA PRENDA, QUEDA INFLUENCIADA POR EL SEGUNDO COMPONENTE Y POR LAS ÁREAS EN LAS QUE SE APLICA, ES MUY IMPROBABLE QUE SE PRODUJERA UN ATORÓN CON ALGÚN ELEMENTO EXTERNO Y PUNZOCORTANTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS	LA FUNCIÓN DE LA ENTRETELA ES PROPORCIONAR FIRMEZA, RESISTENCIA Y DURABILIDAD AL PRODUCTO TERMINADO, RAZÓN POR LA CUAL RESULTA NECESARIO SOLICITAR LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ACLARA QUE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ES UNA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULA ASPECTOS DISTINTOS DE LAS ESPECIFICIDADES DE CADA PRODUCTO, POR LO QUE ES INEXACTO AFIRMAR QUE CUALQUIER DEFINICIÓN DE ALGUNA CARACTERÍSTICA O PROPIEDAD PUEDA INCUMPLIR	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				ACLARE SI ESTO ¿PREVALECE DE ESTA FORMA? , AUNQUE SE ESTE INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ADEMÁS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. FAVOR DE ACLARAR.	SU CONTENIDO.	
17	10/10	TEXTMUNDI, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 89 EMPRESA TEXTMUNDI S.A. DE C.V. PREGUNTA 2/8 PÁGINA 140	SIENDO QUE EN LA RESPUESTA A MI PREGUNTA NO SE PERMITE PRESENTAR UNA ENTRETELA DE MEJOR CALIDAD O ACORDE PARA EL TIPO DE PRENDA DONDE SE PIDE DE LA CÉDULA 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPONDA LO SIGUIENTE: RESPECTO A LO QUE SE SOLICITA PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, NOS SEÑALE LA CONVOCANTE LA FINALIDAD DE SOLICITAR ESTA PRUEBA , SIENDO QUE ESTE ENSAYO RESULTA OCIOSO, DEBIDO A QUE, AL QUEDAR LA ENTRETELA FUSIONADA A LA TELA DE LA PRENDA, QUEDA INFLUENCIADA POR EL SEGUNDO COMPONENTE ADEMÁS DE POR LAS ÁREAS EN LAS QUE SE APLICA O DESTINA	LA FUNCIÓN DE LA ENTRETELA ES PROPORCIONAR FIRMEZA, RESISTENCIA Y DURABILIDAD AL PRODUCTO TERMINADO, RAZÓN POR LA CUAL RESULTA NECESARIO SOLICITAR LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ACLARA QUE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ES UNA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULA ASPECTOS DISTINTOS DE LAS ESPECIFICIDADES DE CADA PRODUCTO, POR LO QUE ES INEXACTO AFIRMAR QUE	ÁREA TÉCNICA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050CYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				LA PRENDA, DIFÍCILMENTE QUEDARÁ EXPUESTA A UN ESFUERZO DE TENSIÓN AXIAL DE LOS VALORES ESPECIFICADOS EN LA CÉDULA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTO ¿PREVALECE DE ESTA FORMA? , AUNQUE SE ESTE INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN ADEMÁS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. FAVOR DE ACLARAR.	CUALQUIER DEFINICIÓN DE ALGUNA CARACTERÍSTICA O PROPIEDAD PUEDA INCUMPLIR SU CONTENIDO.	
18	1/4	CONFECCIONES EPILEF, S.A. DE C.V.	34 9/16 40 DE 229	SEÑALAN QUE DESECHAN NUESTRA PREGUNTA Y NO NOS QUEDA CLARO SI NO ESTA PLANTEADA EN FORMA CONCISA O NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA	EN RESPUESTA A SU SOLICITUD ME PERMITO COMENTAR QUE LA PREGUNTA NO ESTA PLANTEADA DE MANERA VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, YA QUE EL PROCEDIMIENTO DE PAGO AL QUE HACE REFERENCIA LO DEFINE Y ESTABLECE DE MANERA NORMATIVA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL IMSS, LA CUAL DEBE CUMPLIRSE PARA EFECTO DE PAGO.	ÁREA REQUERENTE



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>ESTA DUDA TODA VEZ QUE HACE REFERENCIA AL ANEXO NÚMERO 2 PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>ROBUSTECE EN LO ANTERIOR LA CLAÚSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO DEL ANEXO 5 MODELO DE CONTRATO QUE HACE REFERENCIA QUE EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS, EN LOS PLAZOS NORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENADOS PARA TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSITUCIÓN, MODIFICACIÓN , CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS</p>	<p>POR LO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA SE DESECHÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP, TODA VEZ QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. NO SE DA RESPUESTA A SU PREGUNTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL RLAASSP.</p>	<p style="text-align: right;">✓</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>FIJOS"</p> <p>LA PREGUNTA FUE: ¿PODRÍAN LLEVAR A CABO UNA ACTUALIZACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA Y SE ADECUA A LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS CON LAS QUE HOY DÍA CUENTA EL INSTITUTO, Y CON ELLO SE LE DE CELERIDAD AL TRÁMITE?</p> <p>QUE A TRAVES DEL SISTEMA INTERNO DEL IMSS, FIRME EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, Y NOS EVITEN UNA DOBLE LABOR.</p>		

✓

✓

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

Table with 7 columns: NO. CONS IMSS, NO. PROV, LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, and ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA. The table contains one row of text in the 'PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN' column.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

Table with 7 columns: NO. CONS IMSS, NO. PROV, LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, and ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA. The table contains one row of text detailing a question about payment authorization and a response regarding invoice submission delays.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,

NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>QUE ATRAVES DEL SISTEMA INTERNO DEL IMSS, FIRME EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y NO S EVITEN UNA DOBLE LABOR.</p> <p>ES POR ESTO QUE CONSIDERAMOS QUE NUESTRA PREGUNTA SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PUES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO.</p>		
19	2/4	CONFECCIONES EPILEF, S.A. DE C.V.	46 5/11 61 DE 229	ENTENDEMOS QUE RECIBIREMOS A LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS Y LOS INFORMES DE RESULTADOS EL ANEXO 4.5 MISMO QUE LLENARÁ Y EMITIRÁ LA	DEBERÁ ENTREGAR EL "ANEXO 4.2 RELACIÓN DE INFORMES DE LABORATORIO Y/O CERTIFICADOS DE PRODUCTOS NUEVOS CONTENIDOS EN LA	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES.</p> <p>¿DEBEMOS DE ENTREGAR O YA NO DEBEMOS DE ENTREGAR EL ANEXO 4.2 LLAMADO 2RELACIÓN DE INFORMES DE LABORATORIO Y/O CERTIFICADOS DE PRODUCTOS NUEVOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA?</p> <p>¿EN CASO DE QUE SE REQUIERA, FAVOR DE SEÑALAR EN QUE MOMENTO SE ENTREGA (A LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS Y LOS INFORMES, O SE ENTREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE</p>	<p><i>PROPUESTA TECNICA", TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 4.1 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS, EN EL INCISO F).</i></p> <p>DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO DENOMINADO "PARA TODAS LAS PARTIDAS" EL ANEXO 4.2 ACOMPAÑARÁ A LOS INFORMES DE LABORATORIO EN EL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, ADEMÁS DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA. TODO LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,

NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

Table with 7 columns: NO. CONS IMSS, NO. PROV, LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, and ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Row 1: 20, 3/4, CONFECCIONES EPILEF, S.A. DE C.V., ¿LOS INFORMES DE RESULTADOS SE ENTREGAN TAMBIÉN ESCANEADOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA TAMBIÉN ESCANEADOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LA CUÁL LLEVA UN FOLIO?, EN EL NUMERAL "4.7 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS", APARTADO "PARA LAS TELAS", TERCER PÁRRAFO, SE ESPECIFICAN LAS FORMAS EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS. LOS INFORMES DE LABORATORIO DEBERÁN ENTREGARSE DIGITALIZADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "4.7 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA Y CON LOS QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS", APARTADO "PARA LAS TELAS", DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
					EL FOLIO REQUERIDO ES EL QUE ORIGINALMENTE SE ESTABLECE POR EL LABORATORIO EMISOR DEL DOCUMENTO SEÑALADO, SIN QUE EL ÁREA TÉCNICA REQUIERA UN FOLIO ADICIONAL, POR TANTO LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE DE FOLIAR LOS INFORMES DE LABORATORIO SE TENDRÁ POR CUMPLIDA CON EL FOLIO ASIGNADO POR EL LABORATORIO MISMO.	
21	4/4	CONFECCIONES EPILEF, S.A. DE C.V.		NOS SEÑALAN APEGARNOS AL NUMERAL 6 DENOMINADO DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CÉDULA 48 DEL ANEXO 4, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ LLEVAR TRES BOTONES DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 DENOMINADO DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA, DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CEDULA 48, DEL ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>EN EL NUMERAL 6 DESCRIPCIÓN DEL PANTALÓN, RESPECTO A LAS HABILITACIONES, (BOTONES).</p> <p>DICE::</p> <p>UNO DE PLÁSTICO DEL NPUMERO 24 AL TONO DE LA PRENDA. (PARA BOTONES PRETINA) UNO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DEL NÚMERO 24. (PARA FORRO DE PRETINA)</p> <p>EN LAS INSTRUCCIONES DE HABILITACIÓN DEL PANTALÓN SOLO MENCIONAN DOS BOTONES.</p>		

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				ES CORRECTA NUESTRA PRECIACIÓN DE QUE EL PANTALÓN DEBE LLEVAR 3 BOTONES?		
22	1/3	BECESA, S.A. DE C.V.	No. CONSECUTIVO 48 No. PROV 7/11 BECESA SA DE CV RESPUESTA AL INCISO B)	EN RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA LE REPONDE LO QUE REZA EL ARTÍCULO 45 EXTO PÁRRAFO DEL RLAASP, <u>POR LO QUE LE REPREGUNTO Y NO EN OBVIO DE REPETICIÓN SI NO DE FORMA CONTUNDENTE Y POR SER EL MODELO DE CONTRATO CONTENIDO EN LAS PRESENTES BASES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.</u> SI DENTRO DEL ORDEN LEGAL QUE ENCUADRA LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR QUE SIRVEN DE SUSTENTO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA EN SU SEGUNDO PÁRRAFO "PRORROGAS" ASÍ MISMO SE PODRÁN OTORGAR PRORROGAS AL PLAZO	RESPECTO AL CUESTIONAMIENTO PLANTEADO SE DETALLA LO SIGUIENTE: RESPECTO AL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE CONCEPTUALIZA COMO UN ACONTECIMIENTO, IMPREVISTO E INEVITABLE QUE PROVOCA LA IMPOSIBILIDAD FÍSICA O JURÍDICA DEBIENDO DE CUMPLIR CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS COMO ES UN SUCESO GENERAL, EXTERIOR, IMPREVISIBLE E IRRESISTIBLE, SIN EMBARGO, LOS HECHOS QUE	ÁREA REQUERENTE



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,

NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>ORIGINALMENTE PACTADO POR CASO FORTUITO, CAUSA DE FUERZA MAYOR LA CUAL DEBERÁ DEBIDAMENTE ACREDITADO EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RESPECTIVA QUE SON CONTENIDAS EN EL ANEXO 5 MODELO DE CONTRATO DE LAS PRESENTES BASES.</p> <p>A) SE ENVIA EL TRANSPORTE CON LA MERCANCÍA ADJUDICADA A UN DESTINO (ALMACÉN) EN TIEMPO Y FORMA, ES ROBADO Y NO RECUPERADO O RECUPERADO FUERA DE TIEMPO PARA LA ENTREGA CONSIGNADA EN LAS PRESENTES BASES. ¿UNA SITUACIÓN COMO ESTA APLICA PARA EL EJERCICIO DE UNA PRORROGA?</p> <p>B) TODOS LOS CASOS DE INSEGURIDAD QUE AFECTEN EN SU CASO SOLO EN SU CASO, LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y LIBRE DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA PRESENTE</p>	<p>REFIERE EN LOS INCISOS A) Y B) NO SON HECHOS CONCRETOS Y EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SUFRIERA UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR DEBERÁ DE DEMOSTRARLO FEHACIEMENTE ANTE UNA AUTORIDAD COMPETENTE Y EN SU CASO DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA PRÓRROGA, LO ANTERIOR SIN RECONOCER DERECHO ALGUNO.</p> <p>DERIVADO DE Lo ANTERIOR, LA RESPUESTA A LA PREGUNTA SE DESECHÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP, TODA VEZ QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. NO SE DA</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>LICITACIÓN, SERÁN SUSCEPTIBLES DE PRORROGA POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR CONSIGNADA EN SUS CONTRATOS PARA PRORROGAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA. ¿QUÉ APLICA?</p> <p>C) DIGA EN ESPECIFICO DE FORMA JURÍDICA Y ACLARANDO ESTA REPREGUNTA COMO EL ESPÍRITU DE ESTA FASE PROCESAL (JUNTA DE ACLARACIÓN) EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA O REMITIRME AL MISMO ARTÍCULO 45, PROPORCIONE RESPUESTA CLARA AL INCISO A) Y B)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENUMERE • DIGA • EXPLIQUE <p>LAS SITUACIONES EN QUE PUEDE ACTUALIZARSE ESTA VIGÉSIMA SEGUNDA CLÁUSULA DEL MODELO DE CONTRATO EN SU PÁRRAFO DE "PRORROGAS" CONTENIDO EN ESTAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.</p>	<p>RESPUESTA A SU PREGUNTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL RLAASSP.</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,

NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
23	2/3	BECESA, S.A. DE C.V.	No. CONSECUTIVO 44 No. PROV 3/11 BECESA SA DE CV RESPUESTA AL INCISO A)	EN SU RESPUESTA DADA A LA MARCADA COMO INCISO A) DE MIS PREGUNTAS, NO LE ESTOY PREGUNTANDO QUE ES LO QUE DEBO CUMPLIR, YA SE QUE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTOS ANEXOS. <u>LA PREGUNTA QUE LE VUELVO A PLANTEAR Y EN ESPECIFICO ES: ¿SI LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN SU COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS ES LA QUE ES SUFICIENTE PARA EL LLENADO DEL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA EN SU COLUMNA DE DESCRIPCIÓN?</u>	EL "ANEXO 4.6 PROPUESTA TÉCNICA" DEBERÁ PRECISAR EN SU COLUMNA DE DESCRIPCIÓN, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DEL "ANEXO 1 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO", ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTOS ANEXOS.	ÁREA TÉCNICA
24	3/3	BECESA, S.A. DE C.V.	No. CONSECUTIVO 44 No. PROV 3/11 BECESA SA DE CV RESPUESTA AL INCISO B)	EN SU RESPUESTA DADA A LA MARCADA COMO INCISO B) DE BECESA SA DE CV, LE MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA TIENE CONOCIMIENTO DE LAS FASES PROCESALES DE ESTE EVENTO Y LO QUE REQUIERO ME ACLARE Y NO QUE ME EVALUE COMO USTED ME RESPONDE, ES SI EN SU ANEXO 1 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO APARECE Y PARA LA	EL "ANEXO 4.6 PROPUESTA TÉCNICA" DEBERÁ PRECISAR EN SU COLUMNA DE DESCRIPCIÓN, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DEL "ANEXO 1 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO", ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODOS LOS	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

NO. CONS IMSS	NO. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p><u>PARTIDA 30 CÉDULA 46 COMO CALZADO CONTRACTUAL MASCULINO</u> Y EN LA <u>PARTIDA 34 CÉDULA 51 COMO CALZADO CONTRACTUAL PARA DAMA</u> EN COLUMNA MARCADA COMO DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA.</p> <p>Y AL LLENADO DE LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DEL ANEXO PROPUESTA TÉCNICA 4.6 DE TÉRMINOS Y CONDICIONES ¿ES SUFICIENTE TOTAL, BASTA Y COMPLETA CON LA TRANSCRIPCIÓN DE LO QUE EN SU COLUMNA DE DESCRIPCIÓN CONTIENE EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO?</p>	REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTOS ANEXOS.	

IX.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **31 DE JULIO 2020** A LAS **ONCE HORAS** A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET. -----

X.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE A PARTIR DEL DÍA **LUNES 27 DE JULIO** Y HASTA EL DÍA **JUEVES 30 DE JULIO** DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES; SITO EN MANUEL VILLALONGÍN NO 117, PISO 4; COL. CUAUHTÉMOC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06500, SE DEBERÁN PRESENTAR LAS MUESTRAS(S) CORRESPONDIENTES CONFORME AL NUMERAL 4.4 ENTREGA DE MUESTRAS, INFORMES DE LABORATORIO Y CERTIFICADO DE PRODUCTO NUEVO DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. -----



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

XI.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LAASSP, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

XII.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LAASSP Y 49 DEL RLAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.hacienda.gob.mx ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

XIII.- NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE EL ACTO DE LA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA **24 DE JULIO DE 2020**, ESTA ACTA CONSTA DE **34 HOJAS** Y UN ANEXO (PANTALLA DE COMPRANET) RUBRICADO AL MÁRGEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS Y FIRMANDO AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO. -----

POR EL IMSS:

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	PATRICIA FACIO JUÁREZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	ENRIQUE AMAYA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS (REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE)



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA,
NO. LA-050GYR120-E32-2020

PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

	VERÓNICA MORENO ARTEAGA	REPRESENTANTE SINDICAL ANTE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES (REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA)
	ROGELIO LEONEL CHAVARRÍA GARCÍA	REPRESENTANTE INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA)
	JORGE VICENTE MONTAÑO ISLAS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR (ÁREA REQUIRENTE)

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA, LA-050GYR120-E32-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES" Y FORMAN PARTE DE LA MISMA

FIN DEL ACTA



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 1014592 - LA-050GYR120-E32-2020 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES Y PROGRAMA IMSS BIENESTAR ZONA B PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2020 DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES, REGIONALES DEL INSTITUTO MEXIC

Vigente

Expediente :2134091 - LA-050GYR120-E32-2020 ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESID...ZONA B

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/07/2020 10:30:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Regresar

Mensajes leídos del Usuario

Imprimir

Remitente	Fecha	Asunto	Mensajes	Número de anexos	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 KE-NAL HOSIERY SA DE CV	23/07/2020 09:57 PM	ANEXO 7 INTERES EN PARTICIPAR	INCLUIMOS ANEXO 7 INTERES EN PARTICIPAR	1	24/07/2020 05:18 PM	24/07/2020 05:18 PM	
2 MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	23/07/2020 04:35 PM	Junta de aclaraciones		2	23/07/2020 05:21 PM	23/07/2020 04:36 PM	
3 BECESA SA DE CV	23/07/2020 04:04 PM	REPREGUNTAS FORMATO WORD.	BUEN DÍA CONTIENE FORMATO WORD, EN MENSAJE ANTERIOR OLVIDE ADJUNTARLO. GRACIAS.	1	23/07/2020 04:20 PM	23/07/2020 04:06 PM	
4 BECESA SA DE CV	23/07/2020 04:01 PM	REPREGUNTAS A RESPUESTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN.	BUEN DÍA.	1	23/07/2020 04:19 PM	23/07/2020 04:06 PM	
5 BECESA SA DE CV	23/07/2020 03:52 PM	REPREGUNTAS A RESPUESTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN.	BUEN DÍA, EL PRESENTE CONTIENE REPREGUNTAS A RESPUESTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN.	1	23/07/2020 04:19 PM	23/07/2020 04:04 PM	
6 CONFECCIONES EPILEF SA DE CV	23/07/2020 03:19 PM	RE PREGUNTAS	Con fundamento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, solicito aclaración de las siguientes preguntas relacionadas a las respuestas dadas a las preguntas de la convocatoria a la presente Licitación.	1	23/07/2020 04:18 PM	23/07/2020 04:03 PM	
7 TEXTMUNDI SA DE CV	23/07/2020 03:10 PM	REPREGUNTAS TEXTMUNDI ZONA B	REPREGUNTAS TEXTMUNDI ZONA B	2	23/07/2020 04:18 PM	23/07/2020 04:01 PM	
8 INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ SA DE CV	23/07/2020 02:57 PM	REPREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES IDEG ZONA B	REPREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES IDEG ZONA B	2	23/07/2020 03:00 PM	23/07/2020 03:00 PM	
9 GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY SA DE CV	21/07/2020 03:25 PM	ANEXO 7 FORMATO DE INTERES	FORMATO DE INTERES	1	23/07/2020 12:34 PM	23/07/2020 12:34 PM	

10	JE SENSUELLE SA DE CV	20/07/2020 09:59 AM	Anexo 7 y Anexo 8	3	20/07/2020 10:30 AM	20/07/2020 10:30 AM
11	WIN MART SA DE CV	20/07/2020 09:59 AM	WIN MART S.A. DE C.V.	2	20/07/2020 10:30 AM	20/07/2020 10:30 AM
12	INDUSTRIAS MOSHE SA DE CV	20/07/2020 09:51 AM	ANEXO 7 MANIFIESTO DE INTERÉS Y ANEXO 8 PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	2	20/07/2020 10:30 AM	20/07/2020 10:30 AM
13	SELITEX SA DE CV	20/07/2020 09:49 AM	Manifiesto de interés y solicitud de aclaraciones	3	20/07/2020 10:29 AM	20/07/2020 10:29 AM
14	GRUPO VANITY SA DE CV	20/07/2020 09:29 AM	MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	3	20/07/2020 10:29 AM	20/07/2020 10:29 AM
15	LICAMAX SA DE CV	20/07/2020 09:22 AM	Junta de Aclaraciones	3	20/07/2020 10:29 AM	20/07/2020 10:29 AM
16	TEXSKIN SA DE CV	20/07/2020 09:14 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	3	20/07/2020 10:28 AM	20/07/2020 10:28 AM
17	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	20/07/2020 09:06 AM	preguntas Junta de Aclaraciones	2	20/07/2020 10:28 AM	20/07/2020 10:28 AM
18	ROGERI SA DE CV	20/07/2020 09:02 AM	ESCRITO DE INTERES	1	20/07/2020 10:28 AM	20/07/2020 10:28 AM
19	INDUSTRIAS CANNON SA DE CV	20/07/2020 01:21 AM	Anexo 7	1	20/07/2020 10:27 AM	20/07/2020 10:27 AM
20	COMERCIALIZADORA E INSUMOS PARA EL CALZADO TADI SA DE CV	19/07/2020 11:00 PM	ANEXO 7 Y 8	9	20/07/2020 10:27 AM	20/07/2020 10:27 AM
21	LICITEX SA DE CV	19/07/2020 10:14 PM	ANEXOS 7 Y 8 LICITEX S.A. DE C.V. SA DE CV	3	20/07/2020 10:26 AM	20/07/2020 10:26 AM
22	TECNOIMAGEN CORPORATIVO	19/07/2020 10:12 PM	Preguntas	2	20/07/2020 10:25 AM	20/07/2020 10:25 AM
23	UNIFLOWERS SA DE CV	19/07/2020 07:42 PM	Solicitud de aclaraciones	2	20/07/2020 10:25 AM	20/07/2020 10:25 AM
24	COMERCIALIZADORA CALZAMODA SA DE CV	19/07/2020 06:30 PM	ANEXO 8 HOJA 1 Y HOJA 2	3	20/07/2020 10:24 AM	20/07/2020 10:24 AM
25	TEXTMUNDI SA DE CV	19/07/2020 10:58 AM	SE ENVIAN PREGUNTAS Y MANIFESTACION DE TEXTMUNDI S.A. DE C.V.	3	20/07/2020 10:23 AM	20/07/2020 10:23 AM
26	UNIFORMES PERFORMANCE SA DE CV	19/07/2020 10:44 AM	ACLARACION BASES ANEXO 7 Y ANEXO 8	4	20/07/2020 10:22 AM	20/07/2020 10:22 AM
27	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ SA DE CV	19/07/2020 07:24 AM	ANEXOS 7 Y 8 INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ S.A. DE C.V.	6	20/07/2020 10:21 AM	20/07/2020 10:21 AM

SALUDOS

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

28	BECESA SA DE CV	19/07/2020 03:19 AM	MANIFIESTO DE INTERÉS Y PREGUNTAS A JUNTA DE ACLARACIONES.	BUEN DÍA, EN ADJUNTO CONTIENE 3 ARCHIVOS: 1.- ANEXO 7 MANIFIESTO DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. 2.- ANEXO 8 PREGUNTAS A JUNTA DE ACLARACIÓN 3.- EN FORMATO WORD ANEXO 7 Y 8.	3	20/07/2020 10:21 AM	20/07/2020 10:21 AM
29	CONFECCIONES EPILEF SA DE CV	18/07/2020 01:14 PM	ANEXO 8 FORMATO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA	ANEXO 8 FORMATO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA	2	20/07/2020 10:20 AM	20/07/2020 10:20 AM
30	MAGNOCOM SA DE CV	17/07/2020 06:22 PM	Manifiesto de interés		1	20/07/2020 10:18 AM	20/07/2020 10:18 AM
31	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	17/07/2020 12:58 PM	MANIFIESTO DE INTERÉS		1	20/07/2020 10:16 AM	20/07/2020 10:16 AM
32	CONFECCIONES EPILEF SA DE CV	16/07/2020 08:33 PM	ANEXO 7 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	ANEXO 7 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	1	20/07/2020 10:16 AM	20/07/2020 10:16 AM
33	CONFECCIONES ISAAC,S.A. DE C.V.	16/07/2020 03:24 PM	ENVIO DE ANEXO 7 MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR Y ANEXO 8 PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE	ENVIO DE ANEXO 7 MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR Y ANEXO 8 SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA TANTO EN PDF COMO EN WORD.	3	20/07/2020 10:15 AM	20/07/2020 10:15 AM
34	COMERCIALIZADORA CALZAMODA SA DE CV	16/07/2020 12:00 PM	ANEXO 7 INTERES EN PARTICIPAR	ANEXO 7 INTERES EN PATICIPAR	1	20/07/2020 10:14 AM	20/07/2020 10:14 AM
35	CRE8TIVE SA DE CV	15/07/2020 11:39 PM	MANIFIESTO INTERES	ENVIO ANEXO 7	1	20/07/2020 10:14 AM	20/07/2020 10:14 AM
36	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	15/07/2020 08:05 PM	INTERÉS DE PARTICIPAR		1	20/07/2020 10:13 AM	20/07/2020 10:13 AM

Total 36

Pagina 1 de 1